

Año I Aparece los domingos Soria 24 de Mayo de 1931.

Redacción-administración
Santo Tomé, 1.

FRANQUEO
CONCERTADO

Núm. 12

DIFICULTADES

La tranquilidad pública.

POR MARIANO CABRUJA

No es el momento actual para nuestra Municipalidad, de un verdadero sosiego, de ese sosiego que requiere la preparación de una obra meditada.

Las interinidades a que sometía la Dictadura a los Ayuntamientos, creó un verdadero desdén para la obra de conjunto, y tan solo el deseo de marcar un paso, llevaba a realizar obras sin coordinación y sin continuidad.

Así, la Corporación que surgió del emocionante comicio del 12 de Abril, tiene que encontrar su camino trillado de dificultades.

Una crisis tenaz de trabajo, obliga a la Corporación a soluciones energéticas.

Claro que el fenómeno que se produce en Soria, es un fenómeno general, que estudian y tratan de resolver otras Corporaciones.

Zaragoza quiere establecer un impuesto sobre solares y cerramientos; Madrid acudió al crédito, lo mismo que Barcelona y Sevilla, y en general todas las poblaciones afectadas por el fenómeno del paro, que realmente no se verá resuelto hasta tanto que el horizonte nacional no se encuentre despejado con la consolidación de la República y con ello el crédito público se normalice.

Soy francamente optimista con referencia a esta cuestión, pues llevando las muchas economías, que se pueden realizar en el presupuesto nacional al robustecimiento de los presupuestos de Fomento e Instrucción, una nueva era de trabajo vendrá a compensar estos momentos de crisis.

Pero al estómago no se le puede gritar que espere.

Y el peligro del hambre es lo que más puede influir con el orden público.

Soria y con Soria toda España, pueden llevar a los presupuestos municipales una verdadera fuente de percepción.

Es el ingreso de la vanidad humana.

La enumeración de él, en un régimen como el fenecido, me valió unos insultos porque en aquél ambiente de dictaduras, era insulto para algunos apegados a cargos, decir socialista a un hombre.

Y la imposición partía de un principio justo.

Quien invierta 50.000 pesetas en establecer una industria, satisfará contribución industrial; quien invierta la misma suma en construir una vivienda para sí y los suyos, pagará contribución urbana; pero, quien invierta una suma idéntica en construir el palacio de la muerte, el lugar del reposo con la vanidad correspondiente de separarse de los que son sus iguales en dos solos trances, en nacer y morir, no pague nada.

Es decir que el capital activo, contribuye al sostenimiento de las cargas.

El capital muerto, el de la pompa y la vanidad, ese no tributa.

Ofrecemos a nuestros ediles el ensayo de dotar el presupuesto con una imposición sobre la pompa fúnebre permanente, recurso que se podría llevar íntegro a conjurar la crisis obrera que en todas las épocas y en todos los años se presenta aterradora y con carácter de hambre que puede turbar la tranquilidad pública.

buye al sostenimiento de las cargas. El capital muerto, el de la pompa y la vanidad, ese no tributa.

Ofrecemos a nuestros ediles el ensayo de dotar el presupuesto con una imposición sobre la pompa fúnebre permanente, recurso que se podría llevar íntegro a conjurar la crisis obrera que en todas las épocas y en todos los años se presenta aterradora y con carácter de hambre que puede turbar la tranquilidad pública.

Lo del pasado domingo

Al referirnos a lo del pasado domingo, claro que se comprende que hemos de ocuparnos de la elección llevada a efecto en la Sociedad de Obreros para proveer la vacante de Médico provocada por la dimisión del Sr. Cortés.

Protestamos como lo hizo «La Voz de Soria» de que plazas de esta índole se resten al concurso de méritos o a la oposición que controle una capacidad.

Después lo hemos de hacer también de los procedimientos electorales empleados por el ya acreditado electorero Sr. Marco, Médico de la Sociedad y de la Beneficencia Municipal.

Al medio de la recomendación por medio de tarjeta enviando la candidatura el señor Marco hizo primero el de la visita en que entraba para mucho la coacción puesto que se hablaba de la necesidad de un Médico de su confianza, que le pudiese descansar, pues él—el Sr. Marco—se encontraba muy cansado y si no se elegía a su patrocinado, él tendría que dejar la Sociedad.

Como consecuencia de los procedimientos electorales empleados, el Médico Auxiliar de la Sociedad Sr. del Campo, presentó la dimisión de su cargo a la Sociedad de Obreros.

La conducta electoral, tenemos entendido que ha agudizado la tirantez de relaciones entre los elementos del protomedicato en Soria, hasta el punto de que la Sociedad de Obreros en primer caso y los Titulares de ella en segundo término sufrieran las consecuencias de la contienda.

En efecto, el art.º 23—creemos que es—del Reglamento de la Sociedad determina que los Médicos y Practicantes no podrán faltar sin dejar uno que les sustituya la forma de redacción del artículo no parece que consienta la sustitución de un Médico de la Sociedad por el otro, ya que el espíritu parece tender a que no se recargue el servicio del uno para el otro con el fin de que no se resienta la asistencia.

Tenemos que reconocer que el Médico Sr. Marco ha dado una nueva muestra de su potente cacicazgo aunque sea un cacicazgo de cabeceira de paciente; pero es muy lamentable que las consecuencias las pueda pagar la asistencia que los Socios de la de Obreros pagan.

Claro que la principal culpable es la Junta de Obreros que restó la plaza al concurso o a la oposición.

Un pequeño Ingreso

El Ayuntamiento determinó el examen de la obra de la Dictadura con objeto de exigir las responsabilidades que haya lugar.

Los Concejales republicanos, han tomado muy buena nota de algo que atañe a un primitivo upetista, que salió del Ayuntamiento por enfermo y que últimamente formó parte de las Corporaciones provincial y municipal, como camarista de Comercio en la primera y contribuyente en la segunda.

Nuestros informes son:

Que el Sr. Redondo, que fué concejal upetista y pretendiente a la Alcaldía en los días de la Dictadura, a quien arrojó del Ayuntamiento el nefasto Monjardín por la pequeña tontería de asignarse el suministro de las camas para el cuartel, muéstrase muy empecatado monárquico.

Los concejales republicanos, en vista de determinadas maniobras del hombre de las camas, maniobras que pueden tener alguna relación con ciertas alarmas observadas en algún establecimiento de crédito, han decidido examinar algunas cuentas pendientes de este señor con el Ayuntamiento.

En efecto el 28 de Abril de 1930, don Evaristo pidió autorización para un depósito de materiales en la Plaza de la República, (antes de San Esteban).

La Comisión Municipal Permanente, en 1º de Mayo le autorizó el depósito, previo pago de tarifa y se lo comunicó así en 6 de Mayo.

Pasó el tiempo y culminó en realidad el deseo del Alcalde de Eza de hacer un campo de deportes en los altos de la Alameda.

En estos parajes tenía don Evaristo unos terrenos que precisaban ser expropiados.

Contra el precio apreciado por el arquitecto al metro cuadrado que suponía el pago de la hectárea a 3.000 pesetas, se creía la idea del Sr. Redondo de valorar sus terrenos a 20.000 pesetas hectárea, o sean dos pesetas metro cuadrado; ante la actitud intransigente del Sr. Redondo, el alcalde Brieva, recordó el permiso para depósito de materiales, se le indicó que el terreno ocupado era de 124 metros cuadrados y mandada realizar la liquidación se encuentra que el señor Redondo hasta 31 de Diciembre adeudaba al Ayuntamiento una porra de miles de pesetas.

Con elemento tan contundente, el señor Redondo, accedió a cobrar a cincuenta céntimos el metro cuadrado en terrenos para el campo de deportes.

Y los concejales republicanos se darán en conocer al precio que resulta el metro cuadrado de los terrenos del campo de deportes, expropiados al Sr. Redondo, teniendo en cuenta que no ha pagado nada por ocupación de terrenos en la vía pública.

Muy edificante la administración de la Dictadura.

PANORAMAS RURALES

FOR «VESALIO»

Los que en nuestros años de estudiantes hemos sentido intensamente los grandes y nobles ideales de liberación; que anhelábamos la instauración de un régimen de justicia y libertad; que sentíamos bullir en nuestro cerebro las ideas más avanzadas en contra de los injustos predominios...; al comenzar a ejercer nuestra sarcásticamente llamada profesión liberal; al chocar con la realidad sangrante de la vida rural, con las necesidades apremiantes, con la urgencia del ejercicio profesional para poder atender a los compromisos naturales contraídos; nuestros ímpetus se vieron anestesiados, oprimidos, ahogados en lo más hondo de nuestra conciencia; su expresión era comprometida para la debida existencia de los nuestros, solo en el fuero interno de nuestro ser existía la rebeldía ante la vileza de la esclavitud insostenible.

Poco a poco en nuestra alma fué tomando asiento el escepticismo, se fueron apagando los entusiasmos ante el aislamiento feroz de nuestra profesión, únicamente destellos aislados aparecidos como con miedo, cuando nuestra actividad societaria profesional fué mayor.

Pues bien: para los que todo esto hemos sentido, para los que hemos experimentado las caricias de los caciques gananes, incultos y groseros que su fuerza radicó siempre en la esclavitud de sus obreros y colonos y su prestigio en la carencia de ideas de justicia y en una intelectualidad rayana en el analfabetismo, el advenimiento del nuevo régimen vino a ser así como el despertar de un letargo de unos cuantos años, en los que la falta de libertad, el ambiente rural saturado de perversiones de los años, juntamente con la necesidad y la impotencia sirvieron de tóxico. ¿Pero es posible, nos preguntamos, que todo haya terminado? ¿Es posible que tanta abyección haya sido destruida? ¿Es posible que los cacicatos hayan sido disueltos y reducidos a la impotencia? ¿Es posible que pueda incorporarme otra vez a la corriente de la vida, a disfrutar del ambiente de libertad que ansiaba respirar y que fué la más apremiante necesidad de mi vida?

Todo paso podemos ya contestar; disfrutamos de un régimen que nos ampara, que nos defiende contra las alimañas contra los opresores, contra los fiesleadores de la voluntad popular, contra los enemigos de la libertad. ¿Cómo se delatan por mantener sus posiciones! ¿Que esfuerzos más héroicos realizan por conservar sus fondos!...; no saben que los hombres que nos gobiernan los conocen perfectamente y no cesarán en su empeño hasta reducir a la impotencia a estos mercaderes de la libertad del hombre, aunque se disfracen y dediquen enteras horas a la República; de sobra se dan cuenta, nuestros dirigentes, que los que han oprimido al obrero, los que le han explotado, vejado y sojuzgado, no pueden sentir el puro ideal que se propone servir la democracia.

Los conflictos sociales

Afectaba a 112 el número de obreros parados y en verdad no se encontraba una fórmula inmediata de colocación para tanto obrero parado.

El lunes, con carácter urgente, citó el Alcalde a los señores que componen el Ayuntamiento y se estudió la fórmula de proceder a destajar las obras de reconstrucción del nuevo Cementerio, previos los trabajos de desescombro y movimiento de tierras que se encuentran valorados al precio de 3'25 pesetas el metro cúbico.

La fórmula comunicada al señor Presidente de la Federación de Obreros don Feliciano Mateo, llenaba las aspiraciones de algunos de los parados, pero no de todos, que apreciaban que mientras algunos podrían alcanzar un jornal remunerador, otros, por sus achaques y falta de entrenamiento, no podrían alcanzar suficiente rendimiento.

Se llegó para resolver el conflicto de la fórmula mixta de trabajo a destajo en las obras del Cementerio y de jornales en otras obras de carácter municipal.

La actitud del Sr. Alcalde, constantemente secundado por el señor Gobernador, ha resuelto el conflicto del paro que francamente encontramos imposible que lo pueda resolver por entero la Municipalidad sin llegar a procedimientos extraordinarios que se precisan estudiar, ya que las consignaciones se acaban y el conflicto con caracteres de máxima continuidad ha de presentarse al comenzar el invierno, que es cuando en ninguna forma existen disponibilidades metálicas.

PUEBLO en todo momento se encontraría dispuesto a cooperar con los concejales en el estudio de la fórmula para el remedio de esta situación.

Celebramos la resolución encontrada pero damos nuestro aviso para la necesidad de prever lo que más adelante puede ocurrir.

La huelga de La Muedra

Continúa la paralización en las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo.

La fórmula de avenencia no se concreta por las partes.

El Gobernador civil celebra continuas conferencias con el fin de llegar al laudo que armonice los intereses de obreros y patronos.

Obligadamente tendríamos que llegar a la génesis del conflicto, para determinar la razón de la clase obrera.

Coincide el conflicto al tratar los obreros de establecer su organización y con ella la garantía de sus derechos de ley.

Parecen olvidar los patronos aquella obligada determinación del Gobierno recomendando la organización de todos los asalariados y los patronos de las obras en el Pantano comienzan por negarse al reconocimiento y proceden al despido de los más destacados de la organización.

No se pueden olvidar estos antecedentes primarios, para concretar de donde parte la intransigencia.

Todos los demás aspectos, son forcejeos propios de las cuestiones que con el trabajo hacen referencia.

Entendemos que cuanto más tiempo pase sin encontrar la fórmula anunciada, el problema se agudizara más, puesto que la piedra angular y batallona en estos conflictos es el pago de los jornales perdidos.

No entra en nuestros cálculos señalar culpabilidades, pero si encontrar el punto clave de arreglo y por ello hemos de hacer un llamamiento a los patronos que tan acostumbrados se muestran a pagar las consecuencias de equivocaciones técnicas y tan remisos al otorgamiento de las mejoras obreras, para que pongan fin a una cuestión en donde debe orillarse el amor propio para que surja la paz social.

VIDA PROVINCIAL

DE GARRAY

Los jóvenes que constituyen la juventud republicana en el vecino pueblo han donado un reloj para cada una de las clases de niños y niñas de la Escuela primaria del pueblo de Garray.

Aplaudimos el simpático acto de estos jóvenes republicanos.

De Aldehuela de Periañez.

El noble gesto de filantropía de don José Giménez Benito y doña Marta Benito, donando al pueblo natal un grupo escolar, es ejemplo en que deben mirarse tanto y tanto amigo de que su nombre figure en listas de beneficencia.

El martes fué inaugurada la escuela, bella por todas las cualidades, por ser el tributo que unos hijos amantes rinden al pueblo que los vio nacer, bello porque rompe con el trillado camino de la limosna para engrandecer las actas de donantes que suponen, muy bien supuesto, que la redención del pueblo se encuentra en la Escuela; bello, porque coincide con la primer escuela que inaugura la República española en nuestra provincia.

Con emoción sincera y con verdadero agrado, felicitamos a los generosos donantes y al pueblo de La Aldehuela de Periañez.

Orientaciones

POR HELIODORO JIMENEZ

En verdad que no podemos regatear al Ayuntamiento nuestro concurso, como así decimos al tratar de los conflictos que crea el paro

Se encuentran estudiadas obras de carácter urbano como el de construcción del Kiosco único en la Alameda, reforma de la casa del jardinero y embellecimiento del paseo descubriendo el ábside de la Ermita de la Soledad. También se encuentra estudiado por el técnico el proyecto de Estación de Autobuses; en la misma forma se encuentra ultimado el de creación de una Plaza en la calle de Pérez de la Mata que sirva de pulmón a tan populosa barriada; acabado ésta el proyecto de ensanche de la calle de Las Fuentes y las Lagunas que sirva de descongestionamiento al tapón del Collado, para buscar una vía de rodaje a la circulación mecánica sin peligro para el peatón.

Sumados todos los proyectos representan un par o más de miles de pesetas que podían dar tranquilidad al Ayuntamiento y sosiego a la clase trabajadora.

No se nos oculta la situación de un presupuesto raquítrico y pésimamente dotado de ingresos, como tampoco se nos oculta que al Ayuntamiento se le legó una herencia fatal al dejarle indotado de ingresos ciertos, su presupuesto, con la consignación de maderas que no estaban subastadas y que muchas subastas se encuentran sin postor. Estas fatalidades de la imprevisión dictatorial tienen que ser remediadas por la competencia de los Ayuntamientos de la República.

Sabemos muy bien, que nuestras orientaciones no caerán en saco roto y por ello en un plan de cooperación que en otro lugar ofrecemos, indicamos la necesidad de adoptar algunas de las posiciones crediticias que establece el Estatuto Municipal.

Señalada la tremenda situación que a la Hacienda local le crea la falta de ingresos previstos por maderas, cuyas subastas han quedado desiertas, tenemos que interesar de los Concejales que no descuiden la solicitud del plan decenal para que en el año 1932 el presupuesto municipal no tenga el defecto del que nos rige y queden los ingresos periódicos garantizados por diez años.

Porque nuestros munícipes no pueden olvidar que en el año de 1932 han

de llevar como completo pago de las obras de alcantarillado y pavimentación 158 000 pesetas a los gastos, es decir un aumento sobre la actual consignación de 58 000 pesetas.

Claro que por eso estimamos raquítrico ese presupuesto que en los tiempos actuales no llega a la cifra del millón de pesetas.

Hemos dicho que se precisa un plan de obras que ofrezca la garantía de que el hambre no asome a los hogares de la clase trabajadora en el próximo invierno.

En tanto queda estructurada la autonomía municipal en la próxima constitución española que por su modernidad esperamos sea más hermosa que la estimada como modelo de grandes constituciones, como las de Uruguay, es preciso que los Ayuntamientos se capaciten para desenvolverse y resolver los conflictos que tan de cerca le tocan.

Con marginales de holgura, el próximo presupuesto, puede consentir que el Ayuntamiento busque en el crédito a plazo corto (letras a noventa días) que el Estatuto autoriza, el remedio a la crisis obrera y ello en obras de inmediata utilidad.

Hemos citado el Kiosco único para la Alameda de Cervantes, que puede llevar una dotación fija equivalente al capital que se invierta e impuestos que se obtienen por ocupación de los paseos, que supondría un alivio para los ingresos; también anotamos la estación de autobuses, con cabinas para el despacho de billetes, cuarto de equipajes y bar, que podía representar una consignación en presupuesto muy superior a las 6.000 pesetas anuales; la apertura de la Plaza de la calle de Pérez de la Mata, que obligaría al derribo y expropiación de algunas casas y de las ruinas de la Iglesia de San Nicolás, podría dar margen a algún solar edificable que representase una minoración del costo de la obra, en igual forma el trazado de la vía paralela al Collado por la calle de las Fuentes y Lagunas, daría motivo a expropiaciones que dejarían solares muy revalorizados con las que se podría atender a los primeros vencimientos de las letras de 90 días.

Exponemos en verdadera velocidad y con esquematización obligada, el problema que, naturalmente precisa un estudio más detallado y más en armonía con las disposiciones legales, pero, que estimamos que como orientación es aprovechable.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ vecino de _____ calle _____

se suscribe al PUEBLO

por un (1) _____

(FIRMA)

(1) Semestre o año.

DE OLVEGA

El martes, hicieron un acto de propaganda republicana en la importante villa de Olvega, nuestros correligionarios señores Ferrer, Cabruja y Sevilla.

La mucha extensión de las cuartillas que del acto nos remite el amigo que quedó en darnos cuenta del mitin nos obliga a dar una referencia concisa del mismo.

Fueron presentados los propagandistas al pueblo por el señor Alvo.

Salvador Ferrer, con frase justa, apasionada y brillante hizo un canto a la República que había sabido acabar con los ominosos años de la Dictadura y con el poder absoluto de Borbón.

Pinta en párrafos llenos de amargura la triste campaña africana en que los quintos del 20 dejaron sobre las barranconadas marroquíes lo más bizarro de su juventud española, y concluye reclamando a los hombres valor para consolar la República; a los niños, fortaleza para defenderla y a las mujeres calor para amarla.

Mariano Cabruja, fogueteado en las luchas agrarias, aunque enmudecido en su labor oral durante nueve años, se nos presenta lleno de modestia para balbucear—dice—unas palabras, no para pronunciar un discurso.

Pronto se olvida de su plan modesto para exponer ante los labriegos que aprobaban sus manifestaciones en plan agrario, meditado, sereno y estructurado a las necesidades del labriego soriano.

Aconseja la organización y expone teorías ya no nuevas en él, con respecto al seguro nacional obligatorio agropecuario.

La meditada intervención de nuestro compañero fué muy celebrada.

Teótico Sevilla, todo nervio, ocupa la tribuna y explica las causas del advenimiento de la República.

No quiero explicar una clase de historia que sería más propia para un lugar de recogimiento que para esta tribuna.

Analiza la labor de la Monarquía desde la restauración hasta el momento de su caída. La pérdida del poderío colonial español, la lucha en Marruecos como consecuencia del acta de Algeciras, la nota de Annual que provoca el expediente Picasso y la existencia de las responsabilidades, lleva el germen de la Dictadura Primo Rivera para poder escamotear al pueblo las responsabilidades de Borbón que mantenía la rebeldía del general Silvestre al que veía estrellarse el alto Comisario Berenguer, sin que pudiese en su espíritu un poco de pena como toda una juventud había de perder la vida en la loca aventura de un Monarca irresponsable y de un guerrillero alocado.

Tienen que posar sobre la conciencia del general Berenguer y del memo que regentaba el Ministerio de la Guerra los once mil cadáveres de Annual y Monte-Arruit.

Pone de manifiesto los negocios de la Telefónica, ferrocarril Ontaneda Calatayud y la Campsam.

Fogosamente combate a los embrute cedores del agrarismo, diciendo que tan solo en la República encontrará forma legal el problema del campo.

Con vivas a la República y grandes ovaciones para los propagandistas, fué concluido el acto.

UN CUENTO

Sin intención.

Para Pepe Tudela de Arriba.

Joven y afanoso de notoriedad, bella ejecutoria que distingue a quienes, si en efecto sienten apetencias, hacen los méritos precisos para poderlas merecer, el zancudo oscilante de derecha a izquierda, casi detenido en el centro que es donde a decir de los humanos se encuentra la virtud, mereció ya alguna que otra conminación de sus sabios amigos que unas veces lo mandaran a la Mesa y otras veces lo envían al surco, porque es lo cierto, que mi personaje, no de folletín, sino de cuento, me hace recordar a la bella Lolita, aquella andaluza que en la ciudad del Guadalquivir, traía locos a jóvenes y viejos con sus bailes exóticos, donde todo lucimiento de formas académicas—de baile de Bella—hacía mariposear en su derredor a los parroquianos,

Cuiminaba en aquella época los ánimos políticos, al grito guerrero ¡Maura, sí; y ¡Maura, no!

Distinguióse entre ellos un vejete amigo que su sanaduría la debió al favor de D. Antonio y un mozo jaranero; estudiante de medicina y furibundo republicano.

El piquito de oro de Lolita manifestó a su viejo amigo el senador, el deseo imprescindible de una cifra de 3.000 pesetas—gastos de modisto para una revista de las de gran tren—la diablesa ofrecía caricias y mimos, pero el viejo senador indicó un capricho.

—Yo quiero que luzcas como divisa de mi acendrado afecto al hombre de mis devociones, mi grito de guerra, el ¡Maura, sí!

Protesas y cucamonas, pero a la postre, el senador se salió con su capricho y la bella con sus tres mil pesetas.

El espectáculo fué sonado, Lolita, la danzarina en sus verfiginosos giros en la danza, lucía con caracteres de tinta azul, sobre las sedeñas carnes, en la parte superior del muslo el cartel de guerra del viejo senador.

rrior del muslo el cartel de guerra del viejo senador.

La nueva llegó a oídos del jactancioso estudiante, que era a la postre el que mandaba en el piso principal izquierda de la bella danzarina, y entre protestas de amor, el estudiante además de gastar alegremente las tres mil del ala del viejo senador, colocó sobre el viejo grito del pagano hombre político su afanoso ¡no! que era el ansia de las izquierdas.

Cuando el vejete conoció la burla desdeñó a Lolita que escarmentada y a prevención de nuevos caprichos de sus parroquianos, colocó en la parte donde suponemos se pondría Eva la hoja de parra, un letrero en gruesos caracteres que decía:

«Se prohíbe fijar carteles».

Sin moraleja y sin intención, concluyo y cierro el periódico.

SUSCRIPCION

La Federación de Obreros de Soria abre una suscripción a favor de los compañeros Julián Delso y Víctor Ortega.

Los donativos pueden entregarse en la Federación de Obreros.

Federación de Obreros, 75 pesetas; Victor de Miguel, 1; Cayo Bague, 1; Esteban Morales, 0'50; Hermenegildo Romero, 0'45; José López, 0'45; Manuel Seca, 0'50; Francisco García, 1; Bonifacio Blasco, 0'50; Santiago Morales, 0'75; Sixto García, 2; Mariano Calvo, 1; Diego García, 2; Francisco González, 2; Santiago González, 2; Miguel Gómez, 3; Feliciano Mateo, 1; Teótico Sevilla, 3; Laureano Reglero, 1; Un amigo, 1; Cipriano las Heras, 1; Antonio Casareios, 0'50; Restituto Llorente, 0'50; Jesús Fernández, 0'50; Un Radical Socialista, 10; Un Radical Socialista, 5; Isabelo Dulee, 1; Alejandro del Amo, 3; Eugenio Jiménez, 0'50; Isaías Millán, 2; Marcelino García, 1; Manuel Millán, 0'50; Marcelino Reglero, 1; Manuel Morales, 1; Mariano Aldea, 2; Fernando Martínez, 1,25; Demetrio Asensio, 1,50; Francisco Soria, 1; Pedro Aldea, 3; José Sanz, 1; Claudio Llorente, 1,50; Rafael López de Ciriano, 1; Emilio Blasco, 1; Cirilo Esteban, 1; Pablo Callejo, 1; Pedro de Miguel, 1; Pedro Villar, 0,75; Fortunato Martínez, 0,40; Eleuterio Salone, 1; Fermín Antón, 0,50; Estanislao Vázquez, 1; Valentín García, 1.



Es evidente que sigue en plan de continuar su cacicato, el Recaudador de la Zona de Renieblas y Administrador de los 150 pueblos que componen la Mancomunidad.

D. Nicolás, muy hombrecito que es, se niega al nombramiento de un guarda llamado Joaquín Recio, vecino de El Royo, si el pueblo donde reside el hermano del pretendiente de la plaza, Alcalde de Chavaler, no le entrega los poderes de Agente de Negocios.

¿Pero es que se puede tolerar semejante cacicazgo del ezurro Administrador de los 150 pueblos?

En la sesión del pasado sábado se pidió por el Sr. Marco la revisión de la obra de los Ayuntamientos de las Dictaduras, nombrándose al efecto, una Comisión de la que formara parte el señor Marco (D. Aurelio).

Si nuestra memoria no es infiel, de uno de los Ayuntamientos dictatoriales, apesar de su manifiesta incapacitación para el cargo, por ser Médico de la Beneficencia Municipal, formaba parte el Sr. Marco (D. Antonio).

¿Es que el Sr. Marco (D. Aurelio) no encuentra responsabilidad en ese manifiesto caso de tolerancia dictatorial?

Seguimos en plan de maestros del buen decir o bien hablar.

No se debe decir *catagolar*. La palabra es catalogar. Primero porque es más fácil de pronunciación y después porque *catagolar* no se deriva de catálogo.

¡Claro que quien mucho habla, mucho hierra!

Estamos esperando que pase la muda para ver cómo trina en agrarismo, el nunca bien ponderado Philipo, que lo vemos enmudecido en estos momentos en que definitivamente, se aborda por el Gobierno porvivamente de la República el problema del campo.

Siguen algunos con marcado sabor y tendencia azagrarista, predicando como allá en sus momentos de derechistas monárquicos, una misión especial del agrarismo.

Leed en «El Avisador» la lamentación de quien tuvo apetitos de pescar un acta por Almazán en la fracasada intentona de Berenguer, cómo canta la gallina y pide la unión de moros y cristianos.

¡Vamos, andá!

¿Pero es que cree ese señor agrario, que se puede engañar al pueblo? Vemos que no existe unidad de criterio en el «Avisador», ya que en el fondo cantan los aciertos de los Ministros socialistas Prieto y Largo Caballero y después cucozagrista, habla del apolitiquismo del agrarismo.

El problema del campo es político, porque políticos son, los que le dan existencia y valor en la Gaceta.

¿No se ha enterado D. José? ¿O es que a don José no le agrada el problema de los arriendos?

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

CALLE DE NUMANCIA, 41.-SORIA

MEDICINA GENERAL

D. PRIMO MARTIN CONTRERAS

MEDICO DE COVALEDA

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1

Equipo portátil para practicar toda clase de operaciones en el domicilio del enfermo.

RAYOS X

CIRUGIA GENERAL

D. LUIS SANTA MARIA

Ex- Interno y Médico agregado del Hospital General de Madrid

TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

No se debe decir *cambrioneta* sino camioneta.

Pero lo más importante es que sea rápida y segura.... como las de los Transportes CORRAL.

Marqués del Vadillo, 19, 2º

Pueblos: Si os sentís lesionados por un chanchullo acudid al PUEBLO
Sorianos: Si sois víctimas de un atropello cací
quil acudid al PUEBLO.
Siempre encontraréis aquí lealtad para hablaros y valentía para defenderos.

Al fluir del pensamiento.

Selección y depuración

Por WILLE.

Cada día que pasa nos convence más, a los que tenemos la obsesión de que hay que consolidar básicamente la República, de que hay que mirar y examinar, muy detenidamente, la conducta de los que la sirven o aspiran a servirla.

Los hechos nos dieron la razón en lo sucedido, cuando nos quejábamos del excesivo respeto a los enemigos, y dichos hechos fueron causa de un cambio en el trato que con ellos se venía empleando.

No basta, sin embargo; no son sólo los enemigos descarados los que pueden su causa de perjuicio a la consolidación de la joven República. Hay que defenderse con no menos tesón y habilidad de los enemigos que pueden ir filtrándose entre nuestras propias filas, y que tal vez, pueden ser mucho más nefastos, porque pueden contribuir, si les dejamos, a desvirtuar por completo las cualidades y esencias democráticas de un régimen por tanto tiempo soñado y esperado.

En efecto, démosnos cuenta de la maniobra de muchos de los que no fueron nunca nuestros correligionarios.

A la sorpresa de los primeros momentos, a la tranquilidad con que, después, vieron que nadie les molestaba en el dispute de sus prebendas, ha sucedido el deseo de mezclarse con los verdaderos republicanos. Unos, haciendo ver que siempre pensaron como tales, aunque a nadie se lo dijeron, cuando podía perjudicarles. Otros, disimulando sus contubernios upetistas o con los viejos políticos de la Monarquía. Y todos, amparándose en nuestra toleración máxima y nuestra bondad innata, que nos hace declarar, *ubi et orbi*, que no queremos una República exclusivamente para los republicanos, sino una República para todos los españoles.

Y aquí tenemos ya el confusionismo a que tan dados son los que de él quieren sacar provecho. No les falta, por otro lado, motivo para inducirles a obrar así. Los políticos antiguos, ven, con visión certera, que lo pasado no puede volver, y se apresuran a colocarse bien, para, sino inmediatamente, surgir más tarde reclamando un puesto entre las filas de los verdaderos republicanos.

No es ningún misterio que electoreros monárquicos de los que tienen montado el tinglado lo mismo para elecciones municipales que para elecciones societarias, amparados de su situación de caciques explotadores de la miseria humana, tienen ya puesto dicho tinglado a la disposición de candidatos a diputados constituyentes de filiación republicana.

¿Qué resultará de estas intervenciones cuando, el éxito logrado, reclamen, justamente, el pago del apoyo prestado? Pues que, dentro de poco tiempo, la República contará dentro de sus filas todos los restos monárquicos que han contri-

buido a desacreditar el régimen anterior, y que desacreditarán, igualmente, el nuevo, prostituyéndolo a los ojos de los verdaderos republicanos.

Remedio contra esto. Que los republicanos entusiastas, honrados, buenos, los que hemos traído la República con nuestra consecuencia y nuestro sacrificio, nos opongamos a estas maniobras, a estas mixtificaciones, y descubriendo a los republicanos de oropel y percalina que se apoyan en los electores monárquicos, les ahuyentemos de la lid que se avecina.

Y en cuanto a la distinción entre los republicanos clásicos, los de siempre, los de antes del 14 de Abril, y los arribistas de después, vamos a proponer un consejo que hemos visto en un periódico jesuítico, consejo propuesto humorísticamente, claro es, pero que no deja de tener su mérito.

Es el de la formación del escalafón de antigüedad de los republicanos. Claro es que se puede ser muy antiguo, casi fósil y no haber hecho nada por la República.

Pero todo podría ser compaginar los méritos con la antigüedad. Y sobre todo, la cuarentena, el purgatorio.

Este número está confeccionado antes de las doce de la noche del sábado.

VOCES DEL PUEBLO

Por JUSTO TARAN XON

II

Expongamos los peligros que suponen para la República, las determinaciones del clero, en sus actos de influencia social sobre el pueblo.

El Clero alto únicamente por las relaciones que sostienen con la nobleza, presentará resistencia de carácter pasivo a débil, mientras exista una probabilidad de la restauración monárquica, pero si esta probabilidad desaparece serán sin duda alguna, buenos republicanos, ya que en la república lo mismo que en la monarquía tienen la misma facilidad de defender los derechos de la religión. De modo que su actuación dejará solamente sentirse en las negociaciones que cree emprenderá el Gobierno republicano para el nuevo concordato con la Santa Sede.

Más peligrosa es la actuación de la clase media del clero. Estos miembros están en relación directa con la clase pobre de la ciudad o población, tienen sobre estos ciudadanos gran influencia, por ser con frecuencia ayudados con limosnas materiales o morales de los representantes de la Iglesia, en los confesionarios sin faltar en lo más mínimo a lo que supone el Sagrado Sacramento, dan consejos a los penitentes, para que éstos estén siempre dispuestos a seguir las instrucciones de los representantes de Dios en la tierra.

Durante los sermones de novenas o pláticas domingueras hablan también de la prevención que todo buen creyen-

te debe tener contra esos seres que olvidan a Dios, entre los cuales, desgraciadamente, figuran todos los que se declaman republicanos. En una palabra, emplean socabadamente todos los medios para mantener y aumentar la influencia de su voluntad en los creyentes. Ahora bien, como este orgullo personal, esta opresión moral sobre la conciencia del ciudadano queda desaprobada por la República al declarar la libertad de culto y creencia, es natural que esta clase de clero haya de trabajar abierta o socabadamente por todos los medios a su alcance para que los ciudadanos que están bajo su influencia pongan toda clase de dificultades a la marcha política de la República, lo cual conseguirán, tanto más, cuanto que estos ciudadanos son como he dicho, familias ayudadas por ellos, o señoras de edad, creyentes convencidas en las que su fé raya en los límites del fanatismo.

Y finalmente la tercera clase, el clero rural es el que más puede perjudicar al nuevo régimen.

Un noventa por ciento de los campesinos, apenas tienen noción del resto del mundo, desconocen por completo las ideas políticas, no tienen la menor idea del desarrollo social, ni saben los derechos que como ciudadanos les corresponde en los destinos del país a que pertenecen y que es gobernado desde la capital.

Si llegan periódicos a los pueblos son solamente los locales de la capital de la provincia, que hablan de los intereses locales de la misma y de las noticias o sucesos ocurridos dentro de ella. Rara vez traen trozos de las sesiones en el parlamento, pero si esto ocurre, ningún interés tienen para los campesinos porque según ellos, todos los diputados pasan el tiempo en el parlamento discutiendo los intereses de los señoritos de las ciudades.

Cuando llegan las elecciones a diputados se reúne generalmente el pueblo y acuerda dar los votos a aquel diputado que mejor les ha hablado, que más les ha prometido o que quizás les haya ayudado en algunos de los intereses latentes del pueblo.

En estos pueblos no hay ricos, pero tampoco se conocen pobres de solemnidad, cada uno tiene su yunteja de bueyes, mulas o borriquillos, y con ella hace su labor, alguno es solamente un pedujal, pero les da para vivir, y realmente viven felices así.

No es pues, de extrañar, que estos hombres, apartados del mundo, piensen exclusivamente en sus tierras, en su labor y en su propiedad.

Para ellos todo lo que signifique alteración de su vida, es inadmisibile, todo lo que pueda traer peligro para su propiedad, es ilegal.

Además en estos pueblos la religión es sinónimo de buen ciudadano, no respetar los preceptos de la iglesia significa directamente la mancha de malhechor, de tal modo que no asistir a misa en las principales fiestas, supone para el que lo hace el desprecio de los vecinos del pueblo.

Ahora bien, teniendo en cuenta el carácter del clero rural, comprenderemos

que trabajando con un poco interés puede conseguir dominar por completo a sus feligreses. Por desgracia se han dado infinidad de casos, en el que al reconvenir a un campesino de estos su falta de asistencia a los actos de la iglesia, este ha dado por toda contestación, ser republicano, lo cual ha hecho creer a estos sencillos pueblerinos que Republicanos, es sinónimo de anticatólico, creencia que existe en muchos de los miembros del clero rural.

Claro es que ahora uniéndose, la propaganda del clero rural a la sencillez e ignorancia del campesino, y obrando el cura de pueblo en esta propaganda por convencimiento propio, debido a la defectuosa idea que tiene de un régimen republicano, nos convenceremos del peligro de esta propaganda, y de la necesidad de evitar por todos los medios la intromisión del clero rural en activos de la política.

Es pues necesario que el Gobierno, emprenda lo antes posible el nuevo arreglo de un concordato. La misión del clero es de carácter puramente moral y de preparación para un mundo inmaterial por esa misión debe ejecutarla sin la intervención directa en el desarrollo de la política.

Dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. De modo que, determine el Estado lo que es de él, e independientemente deje obrar a la Iglesia completamente separada de él. La educación religiosa pertenece al clero, y aunque el Estado debe dar libertad a aquel para el desarrollo de su misión, no debe de ninguna manera ser responsable de ella, ni sostener directamente el elemento que tiene por obligación defenderla. En una palabra la separación del Estado y la Iglesia es una consecuencia necesaria de la democracia.

Pues la democracia respeta los sentimientos e ideas de todo ciudadano, así mismo, debe también respetar las creencias de cada uno. No es la religión católica la única en el mundo, más o menos verdaderas, pero con verdaderos principios sociales existen algunas otras que también debemos respetar. Porque no deja de ser tiranía y despotismo, conceptos desconocidos dentro de la democracia, el principio de la Iglesia católica al decir: QUIEN NO ES TÚ CONMIGO ESTÁ CONTRA MÍ. Todas las sociedades humanas dan cabida siquiera sea por cumplimiento a creyentes de otras ideas.

GESTIONES Y TRAMITACIONES

Agencia de Negocios de

Esteban Martínez

Teléfono, 36. Apartado, 18.

EXPERIENCIA Y GARANTÍA
RAPIDEZ Y ECONOMÍA

REPRESENTACIONES
DE PUEBLOS
Y PARTICULARES

Imp. Reglero - Soria 1931.